

ANDEAN ADVENTURES

Trekking, Cycling, Camping, Mountain Climbing, Horseback Riding.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA OPERADORA DE
TURISMO ANDEAN ADVENTURES TOUR
OPERATOR TRAVEL AGENCY
LANDVERTOURS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, cantón del mismo nombre, provincia de Chimborazo, el 15 de marzo del dos mil dieciocho, a las 19H00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Condorazo 2062 y Reina Pacha, se reúnen los accionistas de la Compañía, para tratar el resultado de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil diecisiete. Al efecto el Señor John Alexander Paredes Romero en calidad de Presidente agradece la presencia de los accionistas: Janneth Zambrano con número de cédula de ciudadanía número 060232356-0, el Señor Iván Vinuesa con número de cédula de ciudadanía número 060211593-3. Quienes constituyen el 100% del capital pagado de la Compañía.

El Señor presidente solicita a la Señorita Gerente quién hace las veces de Secretaria y que proceda a dar lectura del orden del día, que es el siguiente: 1.- Informe de la Gerente y su aprobación; 2.- Aprobación de los balances correspondiente al ejercicio del año dos mil diecisiete; 3.- Lectura y aprobación del Acta. El Señor John Alexander Paredes Romero Presidente de la Compañía, preside la siguiente Junta General de Accionistas; y, la Señorita Alexandra Calero Gerente de la

Compañía, actúa en calidad de Secretaria, los mismos que dan inicio a la Junta y proceden a tratar el primer punto: 1.- La Señorita Alexandra Calero da a conocer su informe en el que manifiesta que en el año dos mil diecisiete se han alcanzado los objetivos establecidos con el esfuerzo de los accionistas y el asesoramiento legal respectivo, del análisis financiero se ha determinado una utilidad neta de tres mil ciento setenta y un dólares con noventa centavos (\$3171.90). Una vez que ha sido revisado los estados financieros con el Gerente y Directivos y comparados con los libros y auxiliares de contabilidad, los resultados son satisfactorios por lo que se sugiere que es necesario que se mantengan los registros contables en forma mensual de los ingresos y egresos. 2.- Se pone a consideración de los accionistas los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes. Se solicita a los accionistas un receso de treinta minutos para que se proceda a redactar el acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas llevada a cabo.

Reinstalada la Junta de Accionistas y a las 21h00 se da lectura al Acta y los Accionistas se ratifican en todo su contenido. Sin tener más puntos que tratar el Señor Presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de los Accionistas.

JOHN PAREDES

JANNETH ZAMBRANO

IVAN VINUEZA

Dir: Condorazo 20-62 y Reina Pacha
e-mail: andeannadventures@gmail.com

Tel:(03)2 965 820 Cel: 0999 093 698

Riobamba - Ecuador